



560781

SAL-07554-2020

Bogotá, 19 de agosto de 2020

Señores

ANONIMO

Instituto Nacional de Cancerología

Avenida 1 N° 9-85

Avenida 1 N° 9-85

Bogotá d.c.

Asunto: RESPUESTA A QUEJA 864 RADICADO ENT-09246-2020

Cordial saludo

En atención a su requerimiento manifestado en días anteriores, en el cual nos expresa su inconformidad en relación con la atención prestada con el servicio:

Como primera medida me permito manifestarle, que el Instituto Nacional de Cancerología en cabeza de la oficina de Vigilancia de Infecciones, ha diseñado guías y protocolos en el marco de la pandemia por COVID-19, los cuales se encuentran direccionados hacia las buenas prácticas en cuanto al tamizaje de sus trabajadores, colaboradores y usuarios.

En cuanto a su señalamiento que "no existe control en la desinfección de zapatos al ingreso a la institución", le aclaro que no hay evidencia científica en cuanto a la realización de ésta práctica. Para los servicios críticos y por protección a nuestros pacientes, se estableció el uso de polainas con el fin de evitar el desplazamiento indiscriminado entre las diferentes áreas y de esa manera proteger a nuestros pacientes altamente vulnerables en cuanto a la posible proliferación del virus por esta vía.

En relación a la desinfección de sillas y camillas, está se viene realizando siguiendo el protocolo establecido con los responsables definidos; pero, teniendo en cuenta su observación realizaremos auditoría aleatoria al cumplimiento de esta directriz.

Nos llama la atención que nos manifieste que se ha desplazado en 1 semana 5 veces al instituto, por lo cual le sugerimos contactarse con la enfermera líder de su consulta base, con el fin de poderle ayudar y direccionar en cuanto al número de desplazamientos y la optimización de su tiempo, dado que como directriz del distrito y del gobierno nacional, debemos aceptar la recomendación de no salir de nuestra casa, a no ser que sea estrictamente necesario.

Continuaremos trabajando en promover la oportunidad y la calidad de la atención con base en nuestros procesos, y así atenuar las consecuencias derivadas por la pandemia. Continuaremos con nuestro compromiso institucional en cuanto a la preservación de nuestra responsabilidad social, dando nuestro mejor esfuerzo por mantener la seguridad y el bienestar de nuestros usuarios.



Agradecemos sus comentarios y nos sentimos complacidos en su interés por fortalecer nuestros procesos institucionales haciéndonos llegar sus inquietudes.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud)

Cordialmente,

LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia

Revisó: ANA EDITH HERNANDEZ LOPEZ - Coordinadora Grupo Trabajo Social

leg/gaeo/enfermeria



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
Página 1 de 2			

ACTA:	33	AÑO:	2020
GRUPO DE TRABAJO:	Coordinación Trabajo Social		
TEMA:	Publicación respuestas Anónimos		

Lugar: Oficina Coordinación de Trabajo Social	Fecha: 20 de AGOSTO 2020	Hora Inicio: 08:20am Hora Terminación: 08:30am
---	--------------------------	---

ASISTENTE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ		ASISTENTE OPCIONAL	
		SI	NO	SI	NO
CONSUELO PATARROYO	Grupo Trabajo Social	x			
GINA SALDAÑA	Grupo Trabajo Social	x			
YAMILE CAMACHO	Grupo Trabajo Social	x			
STELLA MORENO	Grupo Trabajo Social	x			

Desarrollo y Conclusiones:

En las instalaciones de oficina de Coordinación Grupo Trabajo Social se reúnen los funcionarios del INC ESE, Consuelo Patarroyo, Gina Saldaña, Yamile Camacho, Stella Moreno, con el objetivo de ubicar Anónimo en la cartelera de la oficina en mención Número 864 con salida 07554-2020 de acuerdo a lo establecido en la norma.

Siendo las 08:30 am se da por terminada la reunión.

Tareas a realizar:

Tema	Tarea	Responsable	Fecha

Elaborado por:

Próxima Reunión:

Firman:

CONSUELO PATARROYO

GINA SALDAÑA

YAMILE CAMACHO

STELLA MORENO

Consuelo Patarroyo
Gina Saldaña
Yamile Camacho
Stella Moreno

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
		Página 2 de 2	

* El consecutivo de las actas inicia en 1 y cada año se inicia nueva numeración, cada grupo (Área Funcional, Comité, Ad Hoc, Proyecto, etc.) debe mantener su consecutivo. Agregue las filas que sean necesarias para asistentes a la reunión y firmas.